

AVISO DE OPERACIÓN

AVISO DE OPERACIÓN



REPÚBLICA DE PANAMÁ
MINISTERIO DE COMERCIO E INDUSTRIAS
DIRECCIÓN GENERAL DE COMERCIO INTERIOR

AVISO DE OPERACIÓN No.

155603238-2-2015-2015-471123
Capital Invertido: B/.10,000.00

EXPEDIDO A FAVOR DE

COMPAÑIA DE INGENIEROS CIVILES S A
155603238-2-2015 DV 75

COMPANIA DE INGENIEROS CIVILES S.A.

Yo, **VIRGILIO EDUARDO SIERRA QUINTERO**, con cédula de identidad personal **8-485-362**, con domicilio en **ALBROOK EMBASSY VILLAGE**, en calidad de representante legal de **COMPANIA DE INGENIEROS CIVILES S A**, con fecha de constitución **26-May-2015**, está ubicado en la Provincia de **PANAMÁ**, Distrito de **PANAMA**, Corregimiento de **BETANIA**, Urbanización, Calle **RICARDO J ALFARO**, Edificio **CONCEPTOS & ESPACIOS**, Apartamento **3**, Teléfonos **2092184 2092185**, declaro lo siguiente:

El establecimiento comercial denominado **COMPANIA DE INGENIEROS CIVILES S.A.**, está ubicado en la Provincia de **PANAMÁ**, Distrito de **PANAMA**, Corregimiento de **BETANIA**, Urbanización **BETANIA**, Calle **RICARDO J ALFARO**, Edificio **CONCEPTOS & ESPACIOS**, Apto./Local **3**.

Se dedicará a la actividades de: Construcción de obras civiles Demarcacion vial (señalización) tanto vertical como horizontal. . Inicia operaciones en **Jun-2015**.

CLAUSULA DE RESPONSABILIDAD

En caso de que este aviso de operación haya sido procesado por una persona distinta al representante legal o administrador del establecimiento comercial, dicha persona será solidariamente responsable de la información suministrada, por lo que deberá firmar el aviso de operación en conjunto con el representante legal o administrador del establecimiento comercial, según sea el caso.

Declaro bajo la gravedad del juramento que toda la información por mi afirmada al sistema PanamaEmprende en el presente proceso de Aviso de Operación, son ciertos.

Este Aviso de Operación, deberá ser impreso, inmediatamente y firmado por los declarantes que aparecen en la parte inferior del mismo. Además debe mantenerse en el establecimiento, donde se ejerce la(s) actividad(es), comercial(es) o industrial(es) y mostrarlo en caso de ser solicitado por las Autoridades Públicas y Competentes, en el ejercicio de su función fiscalizadora.

PanamaEmprende HA AVISADO DE LA FUTURA APERTURA DEL NEGOCIO A LA CAJA DEL SEGURO SOCIAL Y AL MUNICIPIO RESPECTIVO.


Virgilio Eduardo Sierra Quintero
c.i.p. 8-485-362
Firma del Declarante (Tramitador)


VIRGILIO EDUARDO SIERRA QUINTERO
c.i.p. 8-485-362
Firma del Representante Legal de la Sociedad

